

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Febrero del 2010

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

HERNANHER S.A..

Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **HERNANHER S.A.** Cumpló en informar las actividades económicas de la empresa, durante el ejercicio económico 2007.

La empresa es una firma dedicada a la actividad de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Equipos de control de proceso Industrial.

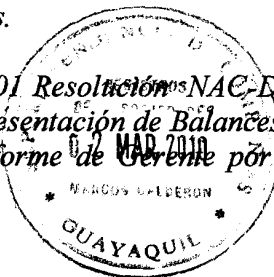
Los procedimientos del Sistema de Control Interno establecidos por la Compañía son adecuados.

Las cifras, presentadas en los Sistemas Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad, de los cuales puedo dar razón que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

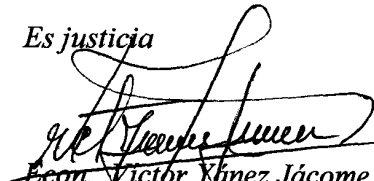
Al 31 de Diciembre de 2007 la Empresa obtuvo una pérdida de \$100,00 y registra un Activo total de \$ 2.400,00; no registramos Activos Fijos y un diferido de 400,00. El Pasivo registra una deuda corriente de \$500,00. El Patrimonio registra un Capital Social de \$2000,00

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente al Ejercicio 2007 se establece que están llevados correctamente. Debo indicar que el análisis se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Vigentes.

Adjunto encontrara copia del formulario 101 Resolución NAC-DGER2008-1520 de la declaración del Impuesto a la Renta y la presentación de Balances formulario Único de Sociedades y listado de Accionistas e informe de Gerente por el presente ejercicio económico 2007.



Es justicia


Econ. Víctor Yáñez Jácome
Comisario principal